Perro antidrogas de la Armada fue enviado a reentrenamiento tras incidente en ceremonia en Valparaíso

La Armada de Chile informó que fue retirado temporalmente de sus funciones operativas el perro antidrogas que protagonizó un incidente durante una ceremonia realizada en Valparaíso, luego de rasgar con mordidas el bolsillo de un oficial y afectar también a un camarógrafo que registraba la actividad.

El hecho ocurrió el pasado 7 de mayo, en medio de una presentación desarrollada en el marco del cierre del Segundo Curso de Formación de Binomios Caninos. La situación fue captada en video y se viralizó ampliamente en redes sociales.

Anuncio Patrocinado

A través de una declaración pública, la institución señaló que el ejemplar fue derivado a un proceso de reentrenamiento y evaluación conductual especializada, permaneciendo en buen estado de salud y bajo supervisión permanente de su guía y del equipo técnico correspondiente.

Según explicó la Armada, durante la demostración el animal reaccionó “de manera inesperada” al verse expuesto a múltiples estímulos ambientales y de público. Tras una primera revisión realizada por personal veterinario, se identificó que el can se encontraba en un estado de sobreexcitación, condición que habría derivado en una respuesta inadecuada.

La institución precisó que los perros entrenados para la detección de drogas, sustancias ilícitas o explosivos no son preparados para atacar personas. Por el contrario, su labor se basa en la denominada “indicación pasiva”, que consiste en adoptar una posición específica frente a una persona u objeto sospechoso para alertar la posible presencia de sustancias, sin contacto físico ni agresión.

Desde la Armada subrayaron que el caso está siendo abordado con protocolos técnicos y conductuales, con el objetivo de resguardar tanto el bienestar del ejemplar como la seguridad en futuras actividades operativas o demostrativas.

y tú, ¿qué opinas?